

## **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SUELO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, TITULARIDAD DEL INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, ICE.**

Con fecha 29 de diciembre de 2021 la Comisión Ejecutiva del ICE aprobó la tasación realizada de todo el inventario de suelo comercializable y disponible así como la determinación de precios individuales por parcelas en venta titularidad para el periodo 2022 – 2023.

Esta nueva determinación de precios ha supuesto **una rebaja media del 14,28%** en Castilla y León, una vez aplicadas las bonificaciones vigentes.

Estas bonificaciones en el suelo industrial son consecuencia de lo exigido en los Planes o programas de Fomento Territorial en los que se establece una bonificación del **50%** sobre el precio fijado para los polígonos industriales de Arévalo y Vicolozano en Ávila, Cubillos del Sil y Villadangos del Páramo en León, Medina del Campo y Olmedo, en Valladolid y Villabrázaro en Zamora, y que son los siguientes.

### **AVILA**

#### **Polígono industrial de Vicolozano**

Programa Territorial de Fomento para Ávila y su entorno 2020-2024, aprobado por ORDEN EEI/758/2020, de 11 de agosto, y publicado en el BocyL 165 de 14 de agosto de 2020 y con una vigencia hasta el **31 de diciembre de 2024**.

#### **Polígono industrial Tierras de Arévalo**

Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024” aprobado por ORDEN EEI/1658/2021 y publicado en el BocyL 5 de fecha 10 de Enero de 2022 y con una vigencia hasta el **31 de diciembre de 2024**.

### **LEÓN**

#### **Polígono industrial de Cubillos del Sil y Polígono industrial de Villadangos del Páramo**

Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado mediante Acuerdo Plenario de las Cortes de Castilla y León de 8 de junio de 2016 y prorrogada su **vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023** según ACUERDO 208/2022, de 22 de diciembre de 2022, de la Junta de Castilla y León

Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo 2018-2020, aprobado por Orden EYH/1315/2018, de 28 de noviembre, BocyL 238 de 11 de diciembre de 2018 y prorrogada **su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024** por *ORDEN IEM/1913/2022, de 23 de diciembre de 2022*

## VALLADOLID

### Polígono industrial José Antonio González Caviedes en Olmedo y Polígono industrial de Medina del Campo

Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno, 2021-2024 aprobado por ORDEN EEI/1658/2021 y publicado en el BocyL 5 de fecha 10 de Enero de 2022 y con una vigencia hasta el **31 de diciembre de 2024**.

## ZAMORA

### Polígono industrial de Villabrázaro – San Román del Valle

Programa Territorial de Fomento para Benavente 2019-2022, aprobado por Orden EYH/393/2019, de 15 de abril, y prorrogada su vigencia hasta el **31 de diciembre de 2024** por ORDEN IEM/1914/2022, de 23 de diciembre de 2022

Además de estas medidas que afectan directamente al precio de enajenación del suelo, se han adoptado otras y que influyen en las operaciones de compra venta de suelo incentivando su enajenación.

- Posibilidad de **aplazamiento en el pago** del suelo industrial hasta 40 años por un máximo del 90% del precio de venta.
- En el caso de adquirir el **50% o más de la superficie de una manzana**, se eliminarán los criterios de ponderación positivos que pudieran afectar a esas parcelas (por esquina, por vial principal, etc.). Esta eliminación de criterios solo se producirá cuando la superficie a adquirir tenga **como mínimo 20.000 m<sup>2</sup>**
- Medidas específicas de financiación para operaciones de especial naturaleza mediante carencia en la amortización del capital de hasta 4 años.
- Cancelación parcial o total del importe aplazado en cualquier momento sin gastos ni comisiones.

Se establece el **DERECHO REAL DE SUPERFICIE** sobre parcelas industriales y se mejoran las condiciones

- Plazo del derecho de superficie **hasta 50 años**.
- Canon anual el **1,5%** del precio de venta del inmueble.
- Establecimiento de un periodo de carencia en el pago del canon anual de 3 años para proyectos incluidos en el Plan de Promoción Industrial o para aquellos proyectos que, de conformidad con la Ley de Industria, sean declarados Proyectos Industriales Prioritarios.